

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 943

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Impreso el día 13 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Manifestaciones** realizadas por distintos medios de prensa que ponen en duda la honorabilidad moral e intelectual del periodista Víctor Hugo Morales. Expresión de repudio. **Pietragalla Corti, Mendoza (M.S.), Carlotto, Cleri, Sabbatella, Fernández Sagasti, Alonso (M.L.), Harispe, Larroque, Heller, Junio y De Pedro.** (5.125-D.-2012.)

*H. Pansa. – Martín Sabbatella. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, Carlotto, Cleri, Sabbatella, Harispe, Larroque, Heller, Junio, De Pedro, y de las señoras diputadas Mendoza (M.S.), Fernández Sagasti, Alonso (M.L.), por el que se expresa repudio por las manifestaciones de distintos medios de prensa que ponen en duda la honorabilidad moral e intelectual del periodista Víctor Hugo Morales. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las manifestaciones de distintos medios de prensa poniendo en duda la honorabilidad moral e intelectual del señor Víctor Hugo Morales, quien siempre ha mostrado su más amplio compromiso con los organismos de derechos humanos que luchan por la memoria, verdad y justicia.

*Horacio Pietragalla Corti. – María L. Alonso. – Remo G. Carlotto. – Marcos Cleri. – Eduardo E. de Pedro. – Anabel Fernández Sagasti. – Gastón Harispe. – Carlos S. Heller. – Juan C. I. Junio. – Andrés Larroque. – Mayra Mendoza. – Martín Sabbatella.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, Carlotto, Cleri, Sabbatella, Harispe, Larroque, Heller, Junio, De Pedro, y de las señoras diputadas Mendoza (M.S.), Fernández Sagasti, Alonso (M.L.), por el que se expresa repudio por las manifestaciones de distintos medios de prensa poniendo en duda la honorabilidad moral e intelectual del señor Víctor Hugo Morales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar repudio a las manifestaciones realizadas por distintos medios de prensa que ponen en duda la honorabilidad moral e intelectual del periodista Víctor Hugo Morales.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2012.

*Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Francisco O. Plaini. – Raúl E. Barrandeguy. – Guillermo Carmona. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel Fernández Sagasti. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Mónica E. Gutiérrez. – Oscar A. Martínez. – Sergio*